



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO			
AS HOMOLOGADA N° 01-2023-AGRORURAL-UZCAJ-CS-2			
INFORMACIÓN GENERAL			
En la Ciudad de Cajamarca, en la Oficina de la Administración de la Unidad Zonal AGRO RURAL - Cajamarca, siendo las 17:00 horas del día martes 13 de junio del año 2023, el Comité de Selección se establece con la finalidad de llevar a cabo las etapas de admisión, evaluación, calificación y el otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Homologada N° 001-2023-AGRORURAL-UZCAJ-CS-2, denominado:			
"ADQUISICIÓN DE MADERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COBERTIZOS - PP0068 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA"			
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN			
Resolución:	RESOLUCIÓN JEFATURAL ZONAL N° 001-2023-MIDAGRI-AGRORURAL-UZC	Fecha:	3/05/2023
Nomenclatura:	AS HOMOLOGADA N° 01-2023-AGRORURAL-UZCAJ-CS-2	Valor Estimado:	S/. 69,136.20
N° Convocatoria:	SEGUNDA	Plazo de Ejecución	30 y 07 días calendario
Fuente de Financ:	05 RECURSOS DETERMINADOS	Sistema de Contratación:	SUMA ALZADA
COMITÉ DE SELECCIÓN			
Resolución:	RESOLUCIÓN JEFATURAL ZONAL N° 002-2023-MIDAGRI-AGRORURAL-UZC	Fecha:	3/05/2023
Integrantes:		Condición	Area:
Presidente:	Wilder Germán Ravines Chávez	Nombrado	Encargado PP-068
Miembro:	José Segundo Vásquez Carranza	Nombrado	Responsable Técnico PP-068
Miembro:	Milton Linares Guerrero	Tercero	Administración
BASES			
Resolución:	RESOLUCIÓN JEFATURAL ZONAL N° 013-2023-MIDAGRI-AGRORURAL-UZC	Fecha:	29/05/2023
Convocatoria:	30/05/2023	Fecha de presentación de ofertas:	9/05/2023

1. **INSCRITOS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Al presente procedimiento de selección se inscribieron los siguientes participantes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20495975178	FLORES CONTRATISTAS SERVICIOS GENERALES SRL	2023-06-06 17:20:46.0	Válido
2	20563859599	GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE	2023-06-01 23:28:59.0	Válido
3	20601424666	GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.	2023-06-07 19:00:49.0	Válido
4	20602346944	CORPORACION AMAZONICA DE EMPRESAS MADERERAS S	2023-06-05 15:53:13.0	Válido
5	20603383274	SANTEL PERU S.R.L.	2023-06-05 10:23:58.0	Válido

2. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En este procedimiento de selección presentaron su oferta electrónica los siguientes postores:

BICENTENARIO
PERÚ 2021Jr Clodomiro Cerna N° 282 - Cajamarca.
T: 076626143www.agrorural.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoAGRO RURAL
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Postor	Nombre o Razón Social	RUC	Participación	Representante Legal o Común	Dirección
Postor 01	CONSORCIO A&F	10440757176	100%	Gutiérrez Flores, Segundo Juan	Jr. Quinta Aurora N° 179 - Barrio San José - Cajamarca - Cajamarca - Cajamarca
	FLORES CONTRATISTAS SERVICIOS GENERALES SRL	20495975178	70%	Gutiérrez Flores, Segundo Juan	
	ARKONT GROUP S.A.C.	20603769423	30%	Gutiérrez Cortez, Segundo Willian	

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

La admisibilidad de las ofertas presentadas se realizó según lo establecido en el artículo 72.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Luego de que se verificara la documentación presentada en cada una de las ofertas, para determinar su admisibilidad, el comité de selección acordó solicitar al postor CONSORCIO A&F, la subsanación del Anexo 05 – Promesa de Consorcio, el mismo que carecía de firmas legalizadas, otorgando 01 día hábil para dicha subsanación. Dicho postor realizó la subsanación con fecha 13 de junio, dentro del plazo otorgado para ello, por lo que el cuadro de admisibilidad queda de la siguiente manera:

"ADQUISICIÓN DE MADERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COBERTIZOS - PP0068 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA"	Postor 01
	CONSORCIO A&F
Consortiado 01	FLORES CONTRATISTAS SERVICIOS GENERALES SRL
Consortiado 02	ARKONST GROUP SAC
Representante Legal o Común:	Gutiérrez Flores, Segundo Juan
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica copia del certificado de vigencia. En caso de personal natural el DNI	C01: V.P. 01/06/2021 C02: V.P. 31/05/2021
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	30 días calendario 07 días calendario
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	C01: 70% C02: 30%
g) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6).	S/. 60,943.20
Porcentaje del Valor Estimado	88%
RESULTADO	ADMITIDA

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realizó según lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. A las ofertas admitidas, se aplicaron los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases. El puntaje final se determinó luego de asignar la bonificación del 5% por REMYPE, según correspondía. Luego se determinó el orden de prelación, quedando el cuadro de evaluación de la siguiente manera:

BICENTENARIO
PERÚ 2021Jr Clodomiro Cerna N° 282 – Cajamarca.
T: 076626143www.agrorural.gob.pe
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

AGRO RURAL
 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"ADQUISICIÓN DE MADERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COBERTIZOS - PP0068 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA"	Postor 01
	CONSORCIO A&F
FATORES DE EVALUACIÓN	
PRECIO	S/. 60,943.20
Puntaje:	100.00
BONIFICACIÓN MYPE	SI
Puntaje:	5.00
PUNTAJE TOTAL	105.00
ORDEN DE PRELACIÓN	PRIMERO

5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

La calificación de las ofertas se realizó según lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El comité de selección calificó a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases.

	PRIMERO
	Postor 01
"ADQUISICIÓN DE MADERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COBERTIZOS - PP0068 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA"	CONSORCIO A&F
Consortiado 01:	FLORES CONTRATISTAS SERVICIOS GENERALES SRL
Consortiado 02:	ARKONST GROUP SAC
Representante Legal o Representante Común	Gutiérrez Flores, Segundo Juan
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
A) CAPACIDAD LEGAL	NO CUMPLE
Copia de autorización para la transformación, almacenamiento y comercialización de productos forestales, emitidas por SERFOR, el cual deberá encontrarse vigente. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.	<i>El consorciado 01 no presenta este documento.</i> <i>El consorciado 02 no presenta este documento.</i>
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
Monto facturado acumulado equivalente a: S/. 69,000.00	S/. 71,460.00
RESULTADO	NO CALIFICA (1)

(1) Se ha solicitado como subsanación la presentación de la autorización para la transformación, almacenamiento y comercialización de productos forestales, emitidas por SERFOR. Respecto de esta subnación el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el punto 3 del artículo 60 señala: **"60.3. Son subsanables los supuestos previstos en los literales g) y h) siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de ofertas, tales como autorizaciones, permisos, títulos, constancias, certificaciones y/o documentos que acrediten estar inscrito o integrar un registro, y otros de naturaleza análoga."**

El Consorcio A&F, ha presentado una autorización emitida con fecha 12 de junio, siendo la fecha de presentación de ofertas el 09 de junio. Adicionalmente, las bases administrativas señalan que, en el caso de consorcio, ambos consorciados deben presentar la autorización para la transformación, almacenamiento y comercialización de productos forestales, emitidas por SERFOR (en la oferta no se encuentra ninguna autorización a nombre de los consorciados). Por lo tanto, el postor no cumpliría con la capacidad legal, consecuentemente el comité de selección declara DESCALIFICADA la oferta presentada por el postor CONSORCIO A&F.

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Jr Clodomiro Cerna N° 282 - Cajamarca.

T: 076626143

www.agrorural.gob.pewww.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

AGRO RURAL
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

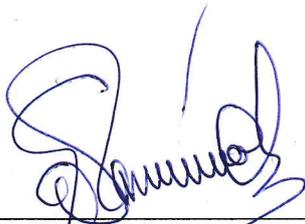
6. DECLARATORIA DE DESIERTO.

La calificación de las ofertas se realizó según lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El comité de selección luego de verificar que el postor no cumple con los requisitos de calificación y, siendo el único postor que presentó su oferta, acuerda declarar DESIERTO el presente procedimiento de selección.

Finalmente, el comité acordó lo siguiente:

- Elaborar el informe de desierto y remitir al Jefe de la Unidad Zonal AGRO RURAL – Cajamarca, para conocimiento y fines.

Siendo las 18:00 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente del comité de selección, dio por terminada la sesión firmando los presentes en señal de conformidad.



Wilder Germán Ravines Chávez
Presidente Titular



José Segundo Vásquez Carranza
Primer Miembro Titular



Milton Linares Guerrero
Segundo Miembro Titular



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Jr Clodomiro Cerna Nº 282 – Cajamarca.

T: 076626143

www.agrorural.gob.pe

www.gob.pe/midagri

